



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias.

Por resolución de 17 de junio de 2022, del director general de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, por la que se resuelve la concesión de subvención al Ayuntamiento de Aigües, para la elaboración de un **Plan de Actuación Municipal (PAM) frente a riesgo sísmico** por importe de **5.000€**.

Aigües, julio de 2022.

Subvencionado por:



GENERALITAT
VALENCIANA

S+EM AGÈNCIA
DE SEGURETAT I
EMERGÈNCIES